

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ARGOMACRO S.A.

Se comunica al público que la compañía ARGOMACRO S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el 19 de enero de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0004895

el 21 MAYO 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

Además se reforma el "ARTICULO SEIS: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno al veinte mil..."

KOV/MLM

Guayaquil, 21 MAYO 2001

M. Martínez Dávalos
M. Martínez Dávalos
Superintendencia de Compañías de Guayaquil